

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL  
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
UNIDAD REGIONAL SUBDERE  
ARICA Y PARINACOTA

02 DIC. 2014

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
	_____	
OEDUC. OTO.	_____	

**REF:** CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2014.

ARICA Y PARINACOTA, 03 DIC 2014

RESOLUCION N°

170

**VISTOS :** Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.713, para el año 2014, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

**RESUELVO :**

**APRUEBASE :** las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2014, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior

CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica - Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.C ORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30083908	RESTAURACION EDIFICIO MONUMENTO NACIONAL , EX ADUANA ARICA	EJECUCION	336	516								516	NUEVA
2	30325222	CONSERVACION CANAL LLUSCUMA, COMUNA DE PUTRE	EJECUCION CIRCUN°33	347		1							1	NUEVA
TOTALES M\$					516	1							517	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 y 19 bis del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2015	Años Sigüientes
1	30083908	RESTAURACION EDIFICIO MONUMENTO NACIONAL , EX ADUANA ARICA	962.508	0
2	30325222	CONSERVACION CANAL LLUSCUMA, COMUNA DE PUTRE	327.195	0

B.- MODIFIQUESE EL SIGUIENTE PROYECTO

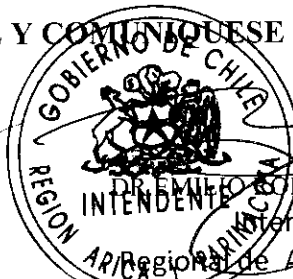
Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.C ORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30137097	CONSTRUCCION PARQUE DE LAS AMERICAS EL ALTO -ARICA	PREFACTIBILIDAD	111		-517							-517	NUEVA
TOTALES M\$						-517							-517	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 y 19 bis del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2015	Años Sigüientes
1	30137097	CONSTRUCCION PARQUE DE LAS AMERICAS EL ALTO -ARICA	82.872	0

TOTAL M\$ 0

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



VISACION:

LUIS GUTIERREZ TORRES  
Jefe Unidad Regional SUBDERE  
Arica y Parinacota

OC/BRV